IUSAM
Instituto Universitario de Salud Mental
ASOCIACION PSICOANALITICA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires,……

Estimado alumno:
Invitamos a ud. a adherirse a nuestro sistema de débito directo, el que entendemos le resultará mucho más cómodo para realizar sus pagos habituales.
En caso de aceptar esta propuesta le agradeceremos completar el siguiente formulario y enviarlo al sector Contaduría, personalmente, por correo o por fax (4775-7867 int.: 16).

Señores
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE SALUD MENTAL DE LA ASOCIACIÓN PSICOANALÍTICA DE BUENOS AIRES
Presente

El/La que suscribe Dr./Dra./Lic. ..... en mi carácter de titular de la **(*)**

☐ Cuenta Corriente ☐ Caja de Ahorro ☐ Otra:.....

del banco**(*)**

☐ SANTANDER RÍO ☐ OTRO: .....

Nº:.....

SUCURSAL Nº: .....

con C.B.U. Nº: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

(22 dígitos)

autorizo por la presente a que los pagos correspondientes a IUSAM de **(*)**

☐ Quien suscribe **y/o** ☐ Otro/s alumno/s:
1)……..
2)……..
3)……..

sean debitados en forma directa y automática de la cuenta bancaria citada precedentemente. **(**)**

De la misma manera me comprometo a informar cualquier cambio en la cuenta antes mencionada que pueda afectar la realización de dicho débito.
La presente autorización tiene validez desde la recepción de la misma, hasta tanto medie comunicación fehaciente de mi parte para revocarla.
Asimismo, faculto al Instituto Universitario de Salud Mental de APdeBA a presentar esta autorización en el banco a efectos de cumplimentar la misma en caso de que este la solicitase.
Mi incorporación al sistema de Débito Directo será efectiva a partir del mes siguiente al que se realice la entrega del presente formulario.
Saludo a uds. muy atentamente,

……
(Firma)

Aclaración Firma: ……

C.U.I.T.: ☐☐ - ☐☐☐☐☐☐☐☐ - ☐

Documento (Tipo y Nº):……
Teléfono:……

(*) Marcar con "X" la opción elegida
(**) El valor del débito se cobrará a través de su cuenta corriente y será de $1.00+IVA para aquellos alumnos que tengan cuenta en el Banco Santander Río, y $1.90+IVA caso contrario. Desde el mes de septiembre de 2014 será de $2.00 + IVA, y $3.00 +IVA respectivamente. Se debitará los días 15 de cada mes.